Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

925

Asunción, 4 de abril de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 22 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 161/2022, en referencia al llamado a LCO PAC N° ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 405480, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 ABR. 2022
Hora: 12:48
Firma:
Aclaración: SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCO PAC N° ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 405480

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	FERRETERÍA PERGAL de José Pereira		COVA de Juan Rodríguez		FERRETOTTAL de Fenando Benegas		EMPORIO FERRETERÍA SRL	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/6	CUMPLE	3/6	CUMPLE	7/12	CUMPLE	1/5	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	7/14	CUMPLE	7/12	CUMPLE	1/5	CUMPLE		NO CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	16	CUMPLE	14	CUMPLE	16	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	18	Posee fecha posterior al IEC	16	CUMPLE	15	CUMPLE	8	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	9	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	17	CUMPLE	15	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	15	CUMPLE SIPE	13	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE
9) Documentos Legales. 9.1 Oferentes Individuales. Personas Fisicas								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL	15	CUMPLE SIPE	13	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*) SUSTANCIAL	15	CUMPLE SIPE	13	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)							6	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.							6	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL							6	CUMPLE SIPE
Capacidad financiera								
a. Balance General y Estados de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020.		NO CUMPLE	18/23	CUMPLE	20/27	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	17/19	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
Experiencia requerida								
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	15	CUMPLE SIPE	13	SIPE: El contrato visualizado no alcanza porcetaje requerido		NO CUMPLE	31/37	CUMPLE
Capacidad Técnica								
1. Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado	19	CUMPLE		NO CUMPLE	14	CUMPLE	11	CUMPLE
2. Especificaciones técnicas ofertadas.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	14/60	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

926